UN PORTAAVIONES, CRUCEROS Y OTRAS NAVES ADQUIRIRA NUESTRA ARMADA

EN LA UN NUESTRO PAIS DEFENDIO LA PARTICIPACION DE GRUPOS OBREROS EN LOS DEBATES DEL CONSEJO ECONOMICO



AÑO XX ★ Nº 6781 ★ Santa Fe, viernes 29 de noviembre de 1946 Fundado por Don Alfredo Estrada (10 Páginas)

Deberá Informar Cada Nación el Número de sus Efectivos

LAKE SUCCESS (Nueva York 28, (ANS). — El doctor Enrique V. Corominas, delegado argentino a las naciones unidas, defendió hoy su moción de que se invitase a los grupos obreros en las repúblicas americanas a participar en los debates del consejo económico y social de las naciones unidas como "una moción clara y democrática". Dijo que su moción que estipulaba que las federaciones de trabajadores latinoamericanas fueran autorizadas a consultar y conferenciar sobre asuntos que afecten su interés con el consejo social y económico integrado por dieciocho naciones, se basaba en la carta de las naciones unidas.

La moción argentina fué desechada ayer por una votación de 27 contra 19 en una sesión conjunta de las comisiones económica y social.

Corominas en una declaración recalcó que su moción también se basaba "en el principio universal de igualdad de oportunidades, y en la secuencia histórica de las ideas de los trabajadores argentinos, quien en el curso de prolongadas luchas han llevado al gobierno, el parlamento y los organismos públicos representativos". Se refirió duramente al rechazo que tuvo su moción por parte de otros delegados latinoamericanos, diciendo que "una cosa era reafirmar los principios gremiales y de la clase trabajadora, y hacer uso de discursos y debates para defenderlos, y otra, completamente distinta, lo que surge del hecho concreto de rechazar una proposición progresista".

ARGENTINA HA CUMPLIDO SU DEBER"

Agregó que la moción argentina" sólo deseaba que las clases trabajadoras deberían hablar y expresar sus deseos e inquietudes tales como las sientan".

La declaración de Corominas continúa diciendo: "Argentina ha cumplido su deber. Las clases trabajadoras de América sabrán dónde y por quién sus principios fueron defendidos". Prosiguió: "Argentina, leal a la carta de las naciones unidas, desea estimular el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto de plena libertad. Es eso lo que exigen su Constitución y su pueblo".

En la terminación de su declaración, Corominas dijo: "Podemos decir esto porque somos representantes de un gobierno que es popular, constitucional, y bajo el cual las clases trabajadoras han logrado sus conquistas y sus derechos, sin que esto signifique hoy el abandono de estos principios y el cerrar las puertas a las nuevas esperanzas de todos los trabajadores".

DEBEN INFORMAR SOBRE SUS TROPAS LAS NACIONES UNIDAS

LAKE SUCCESS, Nueva York 28 (ANS). — Los esfuerzos rusos para impedir un censo practicado por las naciones unidas de las fuerzas militares dentro de cada país fueron rechazados y derrotados oficialmente, pero el ministro del exterior Molotov inmediatamente renovó las demandas de su país para que se dén a conocer informes sobre la bomba atómica.

La moción de Molotov pidiendo un censo militar con infinidad de enmiendas y adiciones hechas por Inglaterra y los Estados Unidos fue aprobada por la comisión política y de seguridad por una votación de 34 votos contra 7. La minoría de 7 votos estuvo constituída por la Rusia Blanca, Yugoeslavia, Polonia, Ucrania, Checoeslovaquia, India y Rusia.

Todas las naciones unidas están ahora obligadas a informar el primero de enero sobre el número de tropas y bases que mantengan en sus territorios y en el extranjero el 15 de diciembre. Estos informes se rendirán al consejo de seguridad y al secretario general, quien los publicará —medida que Rusia también trató de impedir.

La proposición sobre el censo militar, aprobada hoy fué presentada por Rusia y enmendada por Inglaterra y los Estados Unidos. Rusia presentó la medida pero trató de limitar el censo a las tropas que se encuentran en territorios ajenos a cada nación. Inglaterra la extendió a las tropas que posee cada país en su propio territorio. Los Estados Unidos fijaron la fecha y contribuyeron a eliminar una petición británica de que todas las cifras que se presenten tendrían que ser comprobadas por juntas especiales de inspección. Francia, Suecia y Turquía se abstuvieron de votar sobre la medida.

INSISTIO EL SR. MOLOTOV

Aparentemente no desalentado por la derrota, Molotov inmediatamente hizo una nueva petición de informes sobre la bomba atómica después que la votación decisiva eliminó la cuestión del censo militar del temario de la comisión. El vocero ruso había fracasado en sus esfuerzos por insertar una cláusula sobre informes en relación con la bomba atómica en la moción sobre censo militar, durante la turbulenta sesión del miércoles. Su nueva proposición pide a la comisión que establezca: primero, un organismo de inspección especial de las naciones unidas para toda clase de armamentos. Segundo, un organismo de control para la supervisión de todo lo relacionado con la energía atómica.

En el curso de la presentación de la nueva proposición, Molotov pidió que se declarase ilegal la bomba atómica de la misma manera que se declaró prohibido el uso de gases venenosos.

"De nada valdría que tratáramos de disminuir la potencia de la bomba atómica", dijo el ruso a la comisión, y de ese modo varió la posición diametralmente opuesta que había asumido anteriormente el Soviet disminuyendo la importancia de la bomba nuclear. Inglaterra, Canadá y Australia sucesivamente criticaron la nueva moción rusa. Su ataque general se basó en que la moción era demasiado "vaga". Todos estuvieron acordes en principio con Molotov, sin embargo, en que la energía atómica debe ser controlada y captada para propósitos de paz en vez de serlo con fines bélicos. La discusión sobre la nueva proposición rusa continuará mañana cuando la comisión se reuna nuevamente para comenzar el debate formal sobre la petición rusa de un desarme general.

EGIPTO PRESENTO UNA ENMIENDA

La sesión de hoy de la comisión, muy ordenada si se compara con la anterior, se redujo principalmente a los esfuerzos anglo norteamericanos para que Egipto retirase una enmienda a la moción sobre el censo militar. La enmienda egipcia pedía que fuese obligatorio para todas las naciones retirar sus tropas de los territorios extranjeros amigos. La medida fué respaldada con entusiasmo por Rusia. Pero el senador Tom Connally y el ministro de Justicia británico sir Hartley Shawcross lograron éxito en su gestión de persuadir a Egipto a abandonar el asunto por el momento. El senador norteamericano dijo al delegado Egipto a abandonar el asunto por el momento. El senador norteamericano dijo al delegado egipcio Mahmoud Bey Fawzi que si la enmienda se pusiera en vigor significaría, en el caso de los Estados Unidos, la retirada de todas las fuerzas de Panamá "dejando de ese modo indefenso el canal de Panamá, lo que seguramente no beneficiaría al comercio mundial".

Sir Hartley calificó de "fuera de lugar" la proposición egipcia. Que era una maniobra egipcia para que las tropas británicas abandonen el país del rey Farouk es cosa obvia a juicio de los observadores políticos que siguen las actuaciones de las naciones unidas. Fawzi defendió su moción hasta el fin, negando repetidas veces que tuviese significado alguno "oculto entre líneas". Finalmente retiró su moción aunque es probable que la presente nuevamente ante la comisión general en una fecha próxima.

HIZO DETENCIONES LA POLICIA EN TRIESTE

TRIESTE, 28 (ANS). — La policía y tropas aliadas allanaron hoy las oficinas centrales del "partido de acción" ocupando diecinueve granadas de mano y otras armas. Fueron practicadas seis detenciones.

LLEGO A MEXICO LA MISION ARGENTINA

CIUDAD DE MEXICO, 28 (ANS). — La misión argentina, que salió de Buenos Aires a bordo del crucero "Rivadavia" para tomar parte en las fiestas de la toma de posesión del presidente electo de México, licenciado Miguel Alemán, llegó en la mañana de hoy a esta capital. El barco de guerra argentino atracó ayer en el puerto de Veracruz.

TENDRIA SOLUCION EL ASUNTO SOBRE TRIESTE

NUEVA YORK, 28 (ANS). — El consejo de [illegible] del exterior de las cuatro [illegible] trató en su reunión de la tarde de hoy salir del impasse en que había estado sumido en orden a todas las cuestiones relacionadas con el territorio libre de Trieste.

NOTABLES AUMENTOS FIJA EL CONVENIO DE CARNES

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — De acuerdo con lo anticipado por el presidente de la República en su disertación del 22 del corriente, relacionada con los precios que regirán para las negociaciones de carnes con Inglaterra, el Banco Central de la República dió a conocer en la fecha los cuadros comparativos de los valores anteriores y los actuales así como los relativos al nivel de precios que podrá alcanzar la libre comercialización en los mercados de Liniers y Avellaneda para bovinos y ovinos.

De acuerdo con los cuadros comparativos suministrados por el Banco Central para la compra de novillos regirán los siguientes precios provisorios:

Haciendas procedentes de campos totalmente aptos para la producción de carne: calidad J. $ 0.8386 por kilo de carne limpia; $ 0.5271 por kilo vivo y $ 279.36 por cabeza; calidad U.I: $ 0.7893 por kilo de carne limpia; $ 0.4973 por kilo vivo y $ 263.57 por cabeza; calidad N.: $ 0.7715 por kilo de carne limpia, $ 0.4783 por kilo vivo, y $ 239.15 por cabeza.

Los aumentos provisorios en esos precios sobre los que han estado en vigencia por resolución del 21 de noviembre de 1946 alcanza en la calidad J. a $ 0.1558 por kilo de carne limpia; $ 0.0282 por kilo vivo y $ 52.04 por cabeza; en la calidad U. I: a $ 0.1458 por kilo de carne limpia; $ 0.0919 por kilo vivo y $ 48.71 por cabeza; en la calidad N. a $ 0.174, $ 1078 y 53.90, respectivamente.

Para la hacienda procedente de otros campos los precios provisorios son los siguientes: tipo 1: $ 0.7786 por kilo de carne limpia, $ 0.4516 por kilo vivo, y pesos 194.64 por cabeza; tipo T.2A: $ 0.7059 por kilo de carne limpia; $ 0.3741 por kilo vivo, y $ 134.68 por cabeza.



El Presidente de la Nación, general Perón, haciendo una exposición sobre la política de carnes del gobierno, desde su despacho de la Casa Rosada. Lo acompañan ministros y secretarios de Estado y altos funcionarios

CONTINUAN ESTUDIANDO LOS DECRETOS-LEYES

En Diputados Debátense los Relativos a la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Con retraso considerable pudo reunirse la Cámara de Diputados, cuyas deliberaciones fueron presididas por el señor Guardo. Entre los asuntos entrados figura el primer dictamen sobre un proyecto de ley del plan quinquenal. Corresponde el despacho a la comisión de negocios extranjeros y culto a la iniciativa sobre organización del servicio diplomático en el exterior, ya sancionado por el Senado, que fué aprobado también por la comisión sin modificaciones.

Se leyeron luego otros asuntos, entre ellos un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre carreteras pavimentadas en Entre Ríos y Corrientes. Y acto seguido se originó un debate a raíz de un proyecto de pedido de informes del diputado Araos al Poder Ejecutivo sobre las razones que tuvo el gobierno para dividir el territorio de los Andes. Se dispuso enviar a la comisión esta iniciativa, fundando luego varios legisladores diversos proyectos de ley.

Se pasó más adelante a tratar un proyecto que luego fué aprobado, de creación de una comisión de doce miembros para que estudie todos los problemas relacionados con los aborígenes.

En seguida el cuerpo reanudó la discusión interrumpida anoche sobre concesión de un crédito de 12 millones de pesos para el pago de bonificaciones y aumentos al personal de los Ferrocarriles del Estado. Volvieron a originarse en esa oportunidad diálogos violentos entre los señores Degreef y Frondizi en los que participaron otros legisladores. Finalmente la Cámara aprobó el dictamen de comisión que dispone la entrega para los fines antes mencionados de 12 millones de pesos, quedando establecido que el Poder Ejecutivo fijará la fecha desde la cual regirán las bonificaciones.

El señor Visca propuso entonces que el cuerpo pasara a cuarto intermedio, pero su indicación fué rechazada por los diputados radicales, desistiendo el diputado peronista de su indicación. Luego continuó la sesión con la consideración de otros decretos—leyes despachados por la comisión especial que los estudió. En primer término se trataron los que corresponden a la secretaría de Aeronáutica, que fueron informados por el señor Benítez.

NO SE REUNIO EL SENADO

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— No pudo reunirse esta tarde la Cámara de Senadores. A la hora fijada había concurrido a la casa 18 legisladores pero sólo 15 de ellos ingresaron al recinto a pesar del insistente llamado de la Presidencia.

A las 17.30, tras una espera de más de tres cuartos de hora, el doctor Quijano manifestó que había transcurrido con exceso el plazo reglamentario por lo que declaraba levantada la sesión.

HUBO CAMBIOS EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— El señor Atilio Eugenio García Mellid se hizo cargo de la Dirección de Informaciones del Exterior de la Cancillería, en reemplazo del doctor Ernesto Campolongo, quien pasa, con su mismo rango, a ser director del departamento contencioso administrativo.

DIMITIO UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Presentó su renuncia el director de Tierras, ingeniero Roberto Frugoni.

RENUNCIO UN MINISTRO EN SAN JUAN

SAN JUAN, 28 (ANS).— El ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Abel Alparracín, ha presentado su renuncia del cargo dirigiendo una nota al gobernador, Dr. Alvarado.

Ha trascendido también que es probable que los demás ministros imiten la actitud del doctor Albarracín.

ASUMIO SU CARGO UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 28, (ANS). — Fué puesto en posesión de su cargo el nuevo director de la Penitenciaría Nacional, doctor Roberto Petinato, designado ayer por el P.E.

EL MCAL. MONTGOMERY ARRIBO A PALESTINA

LONDRES, 28 (ANS). — La radio británica ha anunciado la llegada a Palestina, procedente de Egipto, del mariscal de campo Bernard L. Montgomery.

SERA SUSCRIPTO UN CONVENIO CON RUSIA

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Esta tarde concurrió a la Cancillería el embajador de la Unión Soviética. El señor Sergueiev conversó con el doctor Bramuglia y el embajador argentino en Rusia, doctor Federico Cantoni. Se vincula la visita del diplomático soviético a las negociaciones relativas al convenio comercial en tramitación y el viaje a Moscú de la misión argentina que preside el doctor Cantoni

Suministrarán Gas a Ciudades

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Prosiguiendo con la política de recuperación de los servicios públicos, de acuerdo con el plan trazado por el gobierno nacional, la Secretaría de Industria y Comercio dictó dos importantes resoluciones por las cuales se beneficiará a un importante núcleo de poblaciones de la provincia de Buenos Aires, a las que se les suministrará gas a precios económicos.

Por una de ellas se dispone la adquisición "ad referéndum" del P. E. de las instalaciones de producción, almacenamiento y distribución de gas de la ciudad de San Nicolás.

La segunda de estas medidas está relacionada con la misión que le corresponde a la Dirección General de Gas del Estado, en el plan de gobierno remitido por el P. E. al Congreso, en el que se contempla la construcción de grandes gasoductos.

CREOSE UN ORGANISMO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Fué creada en la Secretaría de Salud Pública la Secretaría del plan quinquenal de Salud Pública que tendrá a su cargo la coordinación, perfeccionamiento, ordenación, control y vigilancia del cumplimiento de las tareas previas y de ejecución del plan, a cuyo efecto queda facultada para citar, notificar e apercibir al personal e informar sobre la marcha de las tareas.

Los funcionarios encargados de la planificación y ejecución, al aceptar la responsabilidad de las tareas que se les encomienden, deben estar totalmente compenetrados de las mismas. En caso de un fiel y eficaz cumplimiento serán calificados y ascendidos, en caso de fracaso en la diligencia o poca contracción al trabajo serán apercibidos, suspendidos o dejados cesantes por razones de mejor servicio.

Propician una Ley Contable

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Por intermedio del ministerio de Hacienda el Poder Ejecutivo ha remitido al Congreso un proyecto de nueva ley de contabilidad que sería llamada a reemplazar a la actualmente en vigencia. Un punto de capital importancia del proyecto radica en la conformación del balance preventivo del presupuesto que incluye la totalidad de los recursos y erogaciones que estén asignados a todas las ramas ordinarias y autárquicas de la administración, separando en grandes anexos cuanto esté confiado a cada Secretario de Estado.

En el nuevo texto se resuelven las normas administrativas ajustandolas a las actuales necesidades de la administración para que puedan armonizarse con el nuevo ritmo en que la misma debe desenvolverse. Asimismo contiene disposiciones que hacen más efectivo el control que en materia de manejo de fondos realiza la Contaduría General de la Nación.

EN BILBAO DESTRUYEN UNA ESTATUA DE MOLA

PARIS, 28 (ANS). — La delegación de Euzkadi en esta capital anunció que la resistencia vasca hizo explotar hoy una bomba en la ciudad de Bilbao ante la estatua del general Emilio Mola que se distinguió durante la guerra civil española peleando al lado del movimiento franquista.

Según la señalada referencia, la fuerza de la explosión hizo añicos la estatua y su pedestal, viéndose a grupos de curiosos en los alrededores recogiendo trozos para guardarlos como recuerdo. Añadió el comunicado vasco que no se registraron víctimas y que la policía ha fracasado en sus gestiones para detener a los autores del hecho.

LA RESISTENCIA AL GOBIERNO DE EGIPTO

LONDRES, 28 (ANS).— Despachos de prensa recibidos de El Cairo han indicado que el comité ejecutivo del partido "Wafdi" ha acordado declarar una campaña nacional de resistencia pasiva contra el régimen del premier Sidky Pasha o cualquier otro gobierno que firme el nuevo tratado angloegipcio en la forma que está redactado actualmente.

Se Suspenderá a Estudiantes que no Rindan en Diciembre

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Nuestra armada de guerra será reforzada por importantes unidades. El Ministerio de Marina hizo conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se le autoriza a preparar las especificaciones necesarias a fin de que el próximo mes de enero, previa licitación pública y privada, puedan consideradas las propuestas que presenten casas constructoras del país y del extranjero para la adquisición de diverso material naval de las fuerzas navales y aeronavales.

La renovación del material incluye un portaaviones de escolta, elemento nuevo en nuestra armada de guerra, un crucero para completar la organización balanceada de las fuerzas, cuatro torpederos para reemplazar a los envejecidos tipo Córdoba construídos en el año 1912, tres submarinos para renovar los actualmente en servicio que han sobrepasado el límite de edad; un bote taller, elemento indispensable para acompañamiento de la flota y diez lanchas patrulleras ya previstas en los planes de renovación de años anteriores. Además, como elementos nuevos y respondiendo a la organización de los cuerpos de infantería de marina, se prevé la adquisición de equipos y demás accesorios inherentes que le son asignados a estas fuerzas y en cantidad inicial para equipar un batallón de infantería de marina.

SANCIONARAN A LOS QUE NO RINDAN

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — La Subsecretaría de Informaciones dió a conocer esta tarde el siguiente comunicado de la presidencia de la Nación:

"En conocimiento de que algunos profesores universitarios deseosos de apoyar la huelga recientemente resuelta por algunas agrupaciones estudiantiles extremarán sus exigencias en las mesas examinadoras que integren con aquellos alumnos que no participen del movimiento huelguista, el Poder Ejecutivo de la Nación ha dispuesto que los señores Interventores por intermedio de los delegados de las diversas facultades vigilen estrictamente el funcionamiento de los tribunales examinadores y adopten medidas extremas con aquellos profesores que incurran en la falta denunciada. Ha dispuesto también hacer conocer al alumnado, que el estudiante que no rinda examen por lo menos en los turnos del próximo mes de diciembre sufrirá la caducidad total de sus pagos arancelarios y trabajos prácticos si los hubiera realizado, quedando suspendido de todas las universidades de la República hasta el 31 de diciembre de 1948".

LABOUGLE VISITO AL CANCILLER

BUENOS AIRES, 28. (ANS).— El nuevo embajador argentino en Londres, doctor Ricardo Labougle, concurrió esta tarde a la Cancillería entrevistando al titular del Departamento.

Posteriormente se informó que el mencionado diplomático se ausentará el 15 de diciembre próximo con destino a Gran Bretaña con el fin de hacerse cargo de sus funciones, después de haber recibido las instrucciones pertinentes del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores.

SUSCRIBIRASE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— En la Cancillería se informó que el convenio comercial argentino—brasileño que debía firmarse en la anunciada entrevista entre los Presidentes de ambos países, será suscripto en Buenos Aires en razón de haberse postergado la conferencia de los generales Perón y Dutra.

Las actas correspondientes serán firmadas por el doctor Bramuglia, ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, y el doctor Lusardo, embajador brasileño, en fecha a determinarse oportunamente.

IRA AL NORTE EL SR. BORLENGHI

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— El lunes próximo el ministro del interior iniciará una nueva jira dirigiéndose en esta oportunidad a los territorios del norte.

En el transcurso de su viaje el señor Borlenghi pondrá en posesión de sus cargos a los gobernadores del Chaco Dr. Atenor Piñas, de Formosa, Sr. Rolando Hertelendy, y de Misiones, Sr. Aparicio Almeida.

El viaje del ministro y su comitiva se realizará en el [illegible] presidencial.

ANALIZARAN EL PLAN QUINQUENAL

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — A fin de hacer llegar al P. E. su opinión, la Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio analizará íntegramente el Plan Quinquenal y hará un estudio sereno y meditado del mismo, dada la repercusión que tendrá en el medio económico.

Por resolución de la C. D. de la entidad se estudiarán las leyes que integran el Plan del gobierno para el próximo quinquenio, 20 subcomisiones cuyos miembros serán elegidos mañana.

DESIGNACIONES EN AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Ha sido designado director interino de la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica, mientras dure la ausencia del titular comodoro Pablo C. Passio, el vicecomodoro Alberto Carlos Correa.

Además fué nombrado subdirector del mencionado organismo el vicecomodoro Pablo García Forero.

FUE CITADO EL DIRECTOR DE "EL ORDEN"

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Una nueva reunión realizó esta mañana la comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga los permisos de exportación al Uruguay acordados por embarques de cereales.

Prestó declaraciones en calidad de testigo el ciudadano Guillermo Lustau.

El organismo citó para mañana al señor Fernando Estrada, director del diario EL ORDEN de Santa Fe, a los efectos de que ratifique publicaciones aparecidas en dicho órgano de prensa y que se relacionan con la labor de la comisión investigadora.

REUNIOSE EL BLOQUE DE SENADORES

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Para considerar diversos asuntos relacionados con las actividades de sus miembros celebró sesión el bloque de senadores, poco antes de mediodía.

Fue aprobado que el Senado se constituya mañana en tribunal para dar entrada a los escritos de defensa presentados por los letrados que patrocinan a los miembros de la Corte Suprema, contra los que se ha iniciado juicio político.

PEDIRA INDEMNIZACION EL ARBITRO COSSIO

ROSARIO, 28 (ANS). — El referee Osvaldo Cossio, herido en las circunstancias conocidas durante el match que disputaron San Lorenzo de Almagro y Newell's Old Boys, concurrió esta mañana al Juzgado de Instrucción del doctor Casas para prestar declaración.

Se tiene entendido que el nombrado árbitro de fútbol, formulará un pedido de indemnización por gastos de curación y otros, ignorándose si será contra la AFA o contra la entidad rosarina.

El juez dispuso que Cossio fuera revisado por el médico forense.

HIZO DECLARACIONES UN REPRESENTANTE ITALIANO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Formuló declaraciones a la prensa el doctor Arturo Cappa, que preside la delegación económica italiana que se encuentra desde ayer en esta ciudad.

Expresó que "la misión que preside está integrada por representantes de la industria, el comercio y la banca italiana, que son la primera expresión colectiva de la postguerra del gran deseo de Italia de vincularse económicamente con la Argentina.

Agregó que los propósitos de la misión son de estudio y se ajustan más al futuro que a las realizaciones inmediatas.

"No persigue la firma de tratados, añadió, sino el establecimiento de relaciones permanentes para el porvenir. Para cumplir su objeto tomará contacto con las grandes asociaciones y cámaras argentinas que agrupan a las entidades comerciales.

El doctor Cappa dijo que el primer problema que debe abordarse es el de las comunicaciones y el relacionado con dicho aspecto el de la inmigración. Luego se refirió a la reconstrucción de la agricultura y la industria en su país, que se cumple satisfactoriamente.

PROSIGUE UNA INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 28, (ANS). — Dentro de la mayor reserva las autoridades policiales prosiguen las diligencias tendientes a lograr la detención del ex-cajero del City Bank, Héctor Vicente Madrid, autor de un desfalco que alcanza a la suma de casi un millón de pesos.

Ha trascendido que los encargados de la pesquisa se muestran optimistas y confían en aprehender al reo de un momento a otro.

HUBO DESIGNACIONES

BUENOS AIRES, 28, (ANS). — De acuerdo con la nueva reestructuración de Correos y Telecomunicaciones fueron designados para ocupar el cargo de director el señor Manuel Pérez, jefe del distrito postal de Córdoba, y director técnico al jefe de servicio de la ex-Dirección de Telégrafos, señor Marcos Blazco.

Subdirector de Telecomunicaciones y Técnica, respectivamente, serán los señores Atilio Spina y Hercule. Perrone.

RESOLUCIONES DE UNA JUNTA ELECTORAL

LA PLATA, 28, (ANS). — Bajo la presidencia del doctor Illescas se reunió esta mañana la Junta Electoral de la Provincia disponiendo que los jueces de paz procedan durante el mes próximo a preparar el registro de extranjeros de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley electoral.

Resolvió además la construcción de 1.500 urnas para completar el total de las que deberán usarse en las elecciones comunales del 30 de marzo.

Por último la Junta convocó para el jueves próximo a las 18 a los apoderados de los partidos políticos con el objeto de considerar la calidad y provisión del papel a emplearse en las boletas electorales.

EL EJERCITO ROJO SE RETIRA DEL TERRITORIO GERMANO

BERLIN, 28, (ANS). — La retirada en gran escala de fuerzas del ejército ruso del territorio alemán estaba realizándose esta noche aparentemente de acuerdo con la intención del primer ministro Stalin de que las fuerzas rusas en occidente se reduzcan de novecientos mil a seiscientos mil hombres antes del primero de enero.

Informantes oficiales rusos en Berlín confirmaron los rumores sobre la retirada de tropas y hay indicaciones de que algunas unidades soviéticas también se están retirando de Polonia, Rumania, Hungría y Austria.

La divulgación de esta noticia coincidió con una votación en una comisión de las naciones unidas aprobando una moción que exige a todos los miembros de la organización el rendir un informe sobre el número de sus fuerzas militares "tanto en sus respectivos países como en el extranjero".

Algunos observadores creen que la acción de las naciones unidas es uno de los motivos de las retiradas soviéticas, aunque un oficial soviético de alta graduación dijo que "grandes contingentes están retirándose siguiendo el curso normal de la desmovilización".

Viajeros llegados a Berlín procedentes de la zona de ocupación rusa manifestaron que esa evacuación militar había comenzado el pasado viernes. Un informante que no tiene carácter oficial mencionó el movimiento de "seis divisiones y cuatro brigadas" principalmente de las estacionadas en Turingia y Sajonia y en su mayor parte de infantería. Otro informante dijo que sólo uno o dos regimientos han salido hasta ahora de Alemania.

Las fuentes oficiales de información soviética rehusaron hacer comentarios cuando se les interrogó sobre si las tropas desmovilizadas serán o no substituídas por unidades modernizadas y reducidas. Los informes recibidos la pasada semana de Polonia indicaban que el mariscal K.K. Rokossovsky, comandante soviético, y el mariscal Rola-Zymierski, de Polonia, habían firmado un acuerdo para la reducción de las fuerzas soviéticas en Polonia. El número exacto de las tropas que han partido y de las que quedan para proteger las líneas de comunicación con Alemania no se ha dado a conocer.

Las retiradas de tropas soviéticas de Alemania se predijeron la pasada semana durante una entrevista con los periodistas del general Joseph T. Mcnarney, comandante de las fuerzas de ocupación norteamericanas. Mcnarney dió a conocer entonces que él había preguntado al mariscal Vassily Sokolovsky, comandante soviético, sobre la prohibición rusa negando la entrada a los periodistas norteamericanos en la zona de ocupación rusa. Dijo que Sokolovsky le había informado que la prohibición duraría por lo menos hasta el primero de enero, debido a que los movimientos de tropas rusas producidos por la desmovilización tenían congestionadas las líneas de transporte y en tales condiciones resultaría "peligroso" para los periodistas el actuar en la zona rusa.

No fué Designada la Comisión Local Para la Formación del Partido Unico

Se nos ha entregado para su publicación el siguiente comunicado: "La Junta Revolucionaria (Para el Partido Unico), hace saber que aun no ha sido designada la Comisión para la formación del Partido Unico de la Revolución Nacional, en la Provincia de Santa Fe. Esta comunicación, se da con el objeto de desvirtuar informaciones tendenciosas, difundidas por elementos interesados en desorientar con su prédica maliciosa a las fuerzas Revolucionarias de la Provincia. Asume la responsabilidad de esta información no sólo la Junta Revolucionaria (Para el Partido Unico) que la emite, sino también los integrantes del Bloque Revolucionario que en el día de ayer han regresado de la Capital Federal, donde realizaron importantísimas gestiones.

—Tal como se ha anunciado, hoy a las 22 horas en su local provisorio de la calle 25 de Mayo 2958, se reunirá en sesión especial secreta, la Mesa Directiva de la Junta Revolucionaria (Para el Partido Unico) con el objeto de recibir el informe político de la Delegación de Legisladores y Dirigentes enviada a la Capital Federal. En virtud de ello, y de acuerdo a lo dispuesto, la Secretaría de la Junta hace saber a los integrantes de la Mesa Directiva Provisoria, que deben pasar en el día de la fecha de 18 a 20 horas a retirar la respectiva credencial-control, sin cuyo requisito de identificación no podrán penetrar al recinto de sesiones.

Finalidades Perseguidas por U. del Personal Pcial.

La "Unión del Personal Provincial de Santa Fe", entidad de reciente creación y cuyas primeras actividades hemos señalado a través de estas columnas, realiza actualmente una conscripción de socios, para incorporar a sus filas a todos los servidores de la administración provincial.

FINALIDADES

Los propósitos perseguidos por la entidad de referencia, son las siguientes: 1o.) Desarrollar el sentimiento de solidaridad entre los servidores del Estado Provincial; 2o.) Proteger moral y materialmente a sus asociados; 3o.) Asegurar la tranquilidad de sus miembros propiciando la sanción de la ley de estabilidad y escalafón e instituyendo —hasta la sanción de la misma— un seguro o subvención para los casos de cesación forzosa en el empleo; 4o.) Bregar por el mejoramiento colectivo de sus consocios, peticionando y apoyando toda iniciativa tendiente a efectivizar la justicia social; 5o.) Propugnar la implantación del Estatuto del Empleado público; 6o.) Propender a la práctica del socorro mutuo en todas sus formas, como ser: Asistencia médica, Seguro colectivo, Adquisición de sanatorios, Creación de un Banco del Empleado Público, formación de Cooperativas, Anticipos de sueldos en forma de préstamos ordinarios y a plazos, Fianzas para la casa habitación, cuyo importe mensual no podrá exceder del 30 o|o del sueldo nominal que se perciba en la provincia. Préstamos para la adquisición de la casa propia. La casa del empleado público, campo de deportes y colonias de vacaciones, y creación de una oficina jurídica para el asesoramiento gratuito. 7o. Realizar toda actividad gremial que sea compatible con la calidad de agente del Estado y 8o. Instituir filiales en los puntos donde lo disponga la institución.

COMISION DIRECTIVA

Integran la C. Directiva de la entidad, las siguientes personas: Presidente, Oscar L. Battagliotti; vicepresidente, Carlos E. Torres; secretario general, Oscar Gallo Piran; prosecretario general, Celso Calza; secretario de actas, Vicente de la Peña; tesorero, Raúl N. Paviotti; protesorero, Atalivа López Quijano; vocales, Guido Scarano, Jorge Cullen Aldao, Aurelio Sánchez Loria, Elisier Culler, Arturo Góngora Echagüe, vocales suplentes: Miguel Angel Pérez, Tomás Rodríguez, Rogelio González, Pedro Galuzzi, Francisco Heredia Vargas, José Rodríguez y Johanes Diehl. Revisores de cuentas: Antonio Acosta Gómez, Víctor Serrano y Carlos P. Salerno.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En la última reunión de la C. Directiva, luego de considerarse el orden del día, se adoptaron las siguientes resoluciones: 1o.) Reunirse todos los días viernes a las 21.30 horas en la sede provisoria de calle Jujuy 2652. 2o. Solicitar del G. Provincial una fracción de terreno para habilitar el campo de deportes de la entidad. 3o.) Designar delegados para fiscalizar el escrutinio de representantes a la Caja de Previsión Social, a los señores Celso Calza y José María Busquets. 4o.) Organizar la celebración del "Día del empleado público" el 14 de diciembre, con un almuerzo de camaradería.

—En la misma reunión, se dispuso elevar una nota al Congreso de la Nación, manifestando la complacencia de la entidad por la aprobación de la ley No. 33.202 y por incluir en ella a los obreros y empleados del Estado, la que es también una aspiración general de todos los servidores de la Administración Provincial.

Hoy actuará en el Hosp. de Caridad el Teatro Birlibirloque

Hoy a las 18 hs., ofrecerá una función especial el Teatro Birlibirloque, que dirige la educacionista señorita Beba Denicsano. El propósito del conjunto titiritero es llevar un poco de alegría a los que se hallan internados en dicho nosocomio, desarrollándose al efecto un interesante programa, con la participación de los alumnos de la escuela "18 [illegible]".

Mañana se inaugurará la temporada en M. del Plata

Con motivo de la inauguración oficial de la temporada veraniega 1946|47, que tendrá lugar mañana, la Dirección Municipal de Turismo de Mar del Plata, ha preparado un vasto e interesante programa de actos, que se iniciaron el 22 del cte. y culminarán el día de la inauguración del ciclo estival, finalizando el 1o. de diciembre.

El programa a desarrollarse mañana es el siguiente:

A las 11.30: Tradicional y solemne ceremonia de la bendición de las aguas en la Rambla Casino, con asistencia de las autoridades nacionales y provinciales, seguida de un desfile de lanchas pesqueras.

A las 13: Banquete oficial ofrecido por la Municipalidad a las autoridades concurrentes, en los salones del Casino.

A las 18: Apertura de las salas de ruleta; vino de honor ofrecido por el presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional a las autoridades, seguido de un baile en el foyer del Casino.

Por la noche se efectuarán bailes populares ofrecidos por las Sociedades de Fomento de los Barrios Don Bosco y San José, y se complementará la jornada con un nutrido programa deportivo.

Situación de las empresas de transporte automotor

La comisión especial que tiene a su cargo el estudio de la situación económica de las empresas de transporte automotor de pasajeros con la finalidad de realizar un reajuste del régimen tarifario, ha realizado reunión. Después de largos estudios y de ser conocidas las opiniones de cada uno de los miembros sobre los distintos proyectos presentados por las subcomisiones, resolvió dar forma definitiva a los formularios de declaración jurada con los datos que interesan a la labor a desarrollar y que deben remitir debidamente llenados, cada uno de los consignatarios. Ese requerimiento se formulará a la mayor brevedad, una vez que se dé término a la impresión de los distintos formularios y sus respectivas instrucciones.

Se informa que se ha adoptado el temperamento del requerimiento previo de declaraciones juradas para que sea posible aplicar uniformemente el mismo plan de fiscalización técnico contable o compulsa.

La Comisión volverá a reunirse esta vez en Rosario, para considerar otros aspectos del plan de labor, sobre la base de un proyecto que se encomendó a una sub comisión especial.

Alcance de resoluciones de la Intervención en la Universidad del Litoral

La secretaría general de la Intervención en la Universidad Nacional del Litoral, ha dado a conocer el texto de una resolución dictada en fecha reciente, cuyos términos son los siguientes:

Considerando: Que por resoluciones Nos. 229 B del 12 de este mes 241, 242, 243, 244, 245, 246 y 248 del 19 del actual y 247 del 20 del cte., se dieron por terminadas las funciones de profesores de las diversas Facultades y Escuelas anexas;

Que se ha comprobado que, además de las funciones mencionadas en las citadas resoluciones, existen situaciones que no han sido contempladas.

Por ello, el Interventor de la Universidad resuelve:

1o.) Establecer que son extensivas a todos los cargos, rentados o ad honorem que desempeñen en uno o más institutos, las separaciones de profesores dispuestas por resoluciones números 229 B, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247 y 248 de fechas 12, 19 y 20 del cte. mes.

2o.) Inscríbase, comuníquese, tómese nota y archívese.

(Fdo.) Julio de Tezanos Pinto, Eduardo Ramírez Igarzábal.

HUELGA DE MAESTROS HAY EN PUERTO RICO

SAN JUAN (Puerto Rico), 28 (ANS).— Más de dos mil maestros se declararon en huelga hoy de protesta por los bajos sueldos.

El movimiento, que afecta a la mayoría de las escuelas secundarias y facultades, constituye un abierto desafío al senador Muñoz Marín, quien dijo que no se tolerarían huelgas contra el gobierno.

CALIFICOSE DURAMENTE EN MADRID A LEWIS

NUEVA YORK, 28 (ANS). — La radio de Madrid calificó hoy de traidor a los Estados Unidos a John L. Lewis y agregó que "debe ser juzgado de acuerdo con las reglas de jurisprudencia establecidas en Nuremberg". Tal como la escuchó la Columbia Broadcasting System, la radioemisión acusó al jefe de la Unión de Mineros Unidos de "servir al Soviet en contra de su propio país".

Declarando que la actitud de Lewis en la presente huelga del carbón "puede causar la muerte por hambre a millares de seres humanos y desesperación a muchos más", agregó: "Se trata de un crimen contra la humanidad. ¿Es tal proceder además un acto de traición? En nuestra opinión, lo es".

Contra Franco se hace una campaña en EE. UU.

NUEVA YORK, 28 (ANS). — El comité neoyorquino para ganar la paz ha anunciado que cuando llegue mañana por la tarde el trasatlántico español "Magallanes" encontrará en los muelles de la compañía española un cordón humano, al frente del cual figurarán destacados artistas de ambos sexos de los que más éxito tienen en la actualidad en los teatros neoyorquinos. En dos ocasiones anteriores con motivo de llegadas del trasatlántico "Marqués de Comillas", gemelo del "Magallanes", el comité ha puesto rondas de protesta similares en los muelles y ha prometido seguir la misma norma cada vez que un buque franquista atraque al puerto de Nueva York. Estas rondas de protesta forman parte de una campaña de carácter nacional para pedir a los Estados Unidos que rompan sus relaciones diplomáticas con la España de Franco y apoyen la acción de las naciones unidas contra el régimen español. Esta campaña se inició por el comité nacional para ganar la paz en una comida de honor del gobierno español en el exilio que se celebró el martes por la noche en el hotel Roosevelt.

BARRANQUERAS FORMOSA
Vapor "Anita C", servicio con escala en Corrientes, Cerrito, Las Palmas, Humaytá (Paraguay), Puerto Bermejo, Villa del Pilar (Paraguay), Isla Payaguá, Ramírez, Carlos Cué, Herradura, Villa Franca y Cabote. Barranqueras, sale a las 7.30 hs. los lunes, jueves y sábados.

BARRANQUERAS POSADAS
Barco a motor "Eldorado", con escala en Corrientes, Paso de la Patria, Itatí, Yahapé, Ita Ibaté e Ituzaingó.

LA MEJOR LECHE PASTERIZADA
Marymil
SALVADOR MACAGNO & CIA. LTDA. • CRESPO 2951 • TELEFONO 14400

Gran Stock de Heladeras A HIELO
DESDE $ 5.— MENSUALES
VARIAS MARCAS DE ALTA CALIDAD; TAMAÑOS DISTINTOS
Véalas en CASA DOMINGO ORSI RIVADAVIA 2845 — Teléfono 31704

Borlenghi en La Pampa



Arriba, el Ministro del Interior señor Angel G. Borlenghi, hace uso de la palabra al poner en posesión de su cargo al nuevo gobernador de La Pampa, Dr. Páez. Abajo, un aspecto del público que se reunió frente a la Gobernación de La Pampa, al asumir el cargo el nuevo gobernador

Insiste en su Renuncia el Ingeniero Luis C. Calvo

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, Ingeniero Luis C. Calvo, reiterando su renuncia presentada con fecha 22 del corriente al Interventor Comisionado Municipal, ha elevado ayer al mismo funcionario la siguiente nota:

"Santa Fe, 28 de noviembre de 1946. Sr. Interventor Comisionado Municipal Don Bernabé C. Caviglioli, Pte. De mi consideración: Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Comisionado, para solicitarle quiera tomar en consideración mi nota renuncia de fecha 22 del actual, pues toda dilación, como comprenderá, perjudica a ambas administraciones, máxime si se tiene en cuenta que la reciente designación con que se me ha honrado, exige la dispense todo el tiempo posible y la mayor actividad, que me veo obligado a restarle al cargo de Secretario de Hacienda y Obras Pública de la Municipalidad. Por todas estas razones, repito, se hace necesario que dicte resolución a la brevedad posible. Agradecido, saluda a Ud. muy atte. (Fdo.) Ingeniero Luis C. Calvo".

La Ubicación de los Emigrantes Israelitas

JERUSALEN, 28 (ANS). — El alto comisario británico en Palestina, teniente general sir Alan Cunningham, anunció esta noche tener bajo estudio un plan según el cual se instalaría a unos seis mil emigrantes indocumentados israelitas en campos de internamiento de tierra santa en lugar de deportarlos a Chipre. Cunningham hizo esta declaración a raíz de que el tribunal supremo de Palestina se hubiese abstenido de dictaminar en un recurso de habeas corpus [illegible] para impedir el traslado forzoso de Haifa a Chipre de cerca de cuatro mil inmigrantes israelitas que llegaron a aquel puerto ayer procedentes de Europa.

LAMENTA UN EPISODIO EL SECRETARIO BYRNES

NUEVA YORK, 28 (ANS). — El secretario de Estado norteamericano Byrnes en una carta que se enviará esta noche al ministro del exterior de Ucrania, Dmitri Manuilsky, expresará su pesar por el incidente ocurrido la pasada semana en el que resultó herido de bala en una pierna Gregory Stadnik, delegado de Ucrania ante las naciones unidas.

Stadnik y otro delegado ucraniano se dirigieron a una tienda neoyorquina en la madrugada del jueves pasado y al llegar a ella le tienda fué objeto de un asalto por unos ladrones que al disparar hirieron a Stadnik. El contenido de la carta de Byrnes probablemente se dará a conocer mañana.

HECHOS DE SANGRE SE REGISTRAN EN GRECIA

LONDRES, 28 (ANS). — Un despacho de Atenas da cuenta de que los círculos republicanos y comunistas han enviado protestas al premier griego Constantin Tsaldaris diciendo que "bandas derechistas" habían atacado la aldea de Zyrovrisi en la región de Kiache. Los derechistas, según esas protestas "separaron a la población en pequeños grupos, violaron y asesinaron a todas las mujeres, que encontraron e incendiaron las casas con sus residentes dentro".

El ministro de la Guerra, Dragoumis, de regreso de un recorrido por la Macedonia se dice que describió lo ocurrido en Zyrovrisi en esta forma: "Se trata de una venganza. El gobierno está tomando medidas contra todos los que recurren a la violencia".

El alcalde de Evros en la Tracia occidental se dice que manifestó que durante las operaciones de limpieza en la zona de Souphli, las fuerzas del gobierno rodearon a ciento cincuenta rebeldes y capturaron a dieciséis. En otros encuentros veinte rebeldes fueron capturados y algunos muertos.

NO RENUNCIARA EL GABINETE BELGA

LONDRES, 28 (ANS). — El premier belga anunció esta noche que su gobierno no se propone dimitir a pesar de no haber logrado hoy un voto de confianza en el Senado. La votación en un debate sobre el presupuesto nacional fué de 82 contra 82, lo que, según la tradición parlamentaria belga, constituye una derrota para el gobierno. El premier, quien normalmente cuenta con un voto de margen sobre la oposición en el Senado, ha declarado que perdió la votación por la enfermedad de un miembro de su partido que se encontraba ausente y que, en lugar de dimitir, volverá a presentar el presupuesto en el Senado cuando el senador enfermo se halle de regreso.

Insp. Nacional de Escuelas

LLEGADA DE UN FUNCIONARIO

Llegó ayer a esta ciudad el inspector viajero de la Inspección Técnica General de Provincias del Consejo Nacional de Educación, señor Rogelio Félix Dodero.

Como se recordará, dicho funcionario desempeñó en Santa Fe el cargo de Inspector en la Seccional 10 [illegible] de Escuelas Láinez. Fué saludado ayer por todo el personal de la nombrada dependencia al visitarla. Permanecerá en Santa Fe hasta el martes próximo.

REUNION EN LA INSPECCION

—Como lo anunciamos en la edición anterior, ayer a las 10, se realizó la reunión del personal de Escuelas Láinez que tienen su domicilio de vacaciones en esta ciudad, con el fin de escuchar la palabra del interventor en el Consejo Nacional de Educación doctor Miguel Angel Mordeglia.

Más de 180 educadores directores y maestros, se dieron cita en el local de la Seccional, desde donde siguieron atentamente el discurso del doctor Mordeglia.

Antes y después de la recepción radial de las palabras del interventor, en el Consejo Nacional, los docentes presentaron sus saludos al inspector jefe, Sr. F. Ramón Cano Vélez, quien sólo desde hace pocos días se halla a cargo de la Inspección.

Se dará posesión a los nuevos Directores del Banco Municipal

Hemos ya informado de la designación de los nuevos directores del Banco Municipal de Santa Fe, presidente señor José Ghio y los señores Domingo Orsi, Lorenzo Cumini y Angel Marchiatti, vocales.

El comisionado municipal, señor Bernabé Caviglioli, les pondrá en posesión de sus cargos mañana sábado, a las 11 horas.

Tropas Francesas Han Llegado a Battambang

BANGKOK, 28 (ANS). — Se anuncia que sesenta camiones llenos de soldados franceses han llegado a Battambang, principal población en el noroeste de la Camboya recientemente devuelta a la Indochina francesa. Las formaciones siamesas que con auxilio de las tropas francesas ayudaron a patrullar la zona prestando servicios de policía, se han retirado, y están en espera de ser trasladadas a Siam.

LA EVACUACION DE TROPAS BRITANICAS

EL CAIRO, 28 (ANS). — En los círculos políticos de esta capital se opina que el anuncio británico de que la flota inglesa ha evacuado casi por completo la base de Alejandría podría ser seguido muy pronto por otro comunicado indicando el progreso alcanzado en el retiro de las fuerzas de tierra. Se afirma en ciertos sectores que el traslado del cuartel general británico en la zona del canal de Suez está muy adelantado.

UN ATAQUE CONTRA LAS FUERZAS GRIEGAS

ATENAS, 28 (ANS). — Doscientos hombres armados con ametralladoras atacaron a las fuerzas griegas cerca de la aldea de Fustani situada a 15 kilómetros de la frontera yugoeslava. Los atacantes encontraron un nutrido fuego y huyeron en desorden, dejando sobre el campo numerosos muertos.

RADIUM
[illegible] ROSARIO

En Defensa de la Madre, dos Hombres Hirieron de Gravedad a su Padrastro

Con conocimiento del juez de instrucción doctor J. Prats Cardona, que atiende a la vez el juzgado de la 1a. nominación por licencia del titular, en la oficina de sumarios de la jefatura de policía de San Justo se instruye un sumario, motivado por un grave hecho sangriento, registrado en Cañadillas de esa jurisdicción, del que fueron actores miembros de una familia, uno de los cuales resultó con diversas heridas de tal gravedad que ponen en serio peligro su vida. Los heridores se encuentran detenidos.

PROTAGONISTAS DEL HECHO

Actores del suceso que nos ocupa, fueron Justo Villalba, argentino, de 46 años, casado, y sus hijastros Ismael Jesús y Joaquín Omar Oudiño, de igual nacionalidad que el anterior, de 25 y 27 años de edad respectivamente, solteros. Los nombrados habitaban hasta el momento de ocurrir el hecho, una vivienda situada en el barrio Los Viejos, de la planta urbana del citado pueblo. En compañía de ellos vivía allí Teresa Oudiño de Villalba, esposa del primero y madre de los segundos, respectivamente.

De un tiempo a esta parte, entre los antes nombrados se suscitaban frecuentes reyertas, provocadas casi siempre por Villalba cuando regresaba ebrio al domicilio conyugal.

EN DEFENSA DE LA MADRE

Conforme a los antecedentes suministrados al juez aludido, antenoche a las 22, el citado Villalba llegó beodo a ese domicilio y, como era habitual en él, comenzó a provocar a su consorte, a la que intentó castigar. Intervino entonces en defensa de su progenitora, el mencionado Joaquín Omar, que en ese momento se hallaba durmiendo, y al recriminar por su acción a su padrastro, éste, munido de un cuchillo, lo corrió por una habitación que sirve de comedor. Ismael Jesús, que se hallaba de visita en una casa vecina, sintió los gritos proferidos por su madre, y al llegar a su casa y advertir que su hermano era alcanzado por Villalba, siempre cuchillo en mano y en actitud agresiva, extrajo de la cintura un revólver marca "L'Eclaire" calibre 32, corto, con el que le efectuó dos disparos, cuyos proyectiles le alcanzaron, uno en la región lateral derecha del cuello, debajo de la oreja, sin orificio de salida, y el otro en la región pectoral derecha, al nivel de la tetilla, sin orificio de salida.

HERIDAS DE BALA Y DE CUCHILLO

Poco antes y, durante la agresión de Villalba contra Joaquín Omar, éste consiguió apoderarse de un cuchillo que había sobre la mesa y atacó a su padrastro, a quien infirió tres heridas cortantes, una en la región frontal izquierda, otra en la cabeza y la restante sobre el parietal izquierdo. Al recibir los dos balazos y sentirse mal herido, Villalba, que hasta entonces había actuado influenciado por el alcohol ingerido, desistió de la lucha y se retiró lentamente del domicilio, pudo caer en la vía pública, a unos 300 metros de la vivienda de referencia, manando gran cantidad de sangre por las heridas recibidas.

Con intervención de la autoridad policial del lugar, la víctima fué llevada, para su asistencia médica, al hospital de Crespo, donde se le atendió de primera intención, siendo más tarde trasladado al hospital de San Justo, donde se trata de salvarlo, aun cuando pocas esperanzas se abrigan de que sobreviva a las heridas que presenta. Los hermanos Oudiño se hallan detenidos y se han secuestrado las armas empleadas en el hecho.

Se prosiguen las diligencias sumariales, tendientes a establecer debidamente las circunstancias y causas originarias del suceso.

Sociedad Vecinal Zona Sud Barrio Candioti

En la última reunión celebrada por esta sociedad, la C. D. ha solicitado informes a la Secretaría de Obras Públicas, para que exponga en qué punto se hallan las gestiones encomendadas a la misma para pavimentar las calles [illegible], Necochea, etc. con elementos bituminosos y en colaboración con la Municipalidad de la ciudad, [illegible] manifestaron que en breve se comenzarán los trabajos de nivelación y muy posiblemente para fines de año sea una realidad tal trabajo.

—Miembros de la C. D. se han apersonado al Interventor de la Municipalidad, señor Caviglioli, a los efectos de gestionar el problema del [illegible], [illegible] esta que, estamos en condiciones de adelantar, va muy bien encaminada, como así también la instalación permanente de un puesto municipal de carne donde se expenderán artículos de primera y a precios más reducidos que los actuales.

—Dentro de breve tiempo, en la sede de la secretaría, se habilitará el local para enseñanza primaria de adultos, y estudia además la forma de encarar los cursos de taquigrafía y mecanografía, para todos los asociados de la zona.

FUERON RECHAZADAS LAS PROPUESTAS EN UNA LICITACION

En la licitación pública, anunciada para la compra de un terreno con destino a la construcción del edificio para la Sección Electromecánica, dependiente del Departamento Conservación de la Administración Provincial de Vialidad, el Poder Ejecutivo dictó un decreto rechazando dichas propuestas en virtud de que ninguna de ellas es aceptable por cuanto la mayoría no se ajustan a las bases de la licitación y además cotizan precios elevadísimos.

Se autoriza a la Dirección de O. Públicas a modificar el artículo primero de las bases y condiciones establecidas para la adquisición del terreno, estableciendo que la superficie de éste podrá variar entre 9.000 y 12.000 metros cuadrados y que deberá estar situado a una distancia no mayor de 150 metros del eje de la calle o camino pavimentado, como así también para que, conjuntamente con la comisión ad hoc que actúa en el estudio de las propuestas de la licitación y dentro de un plazo no mayor de 20 días, efectúen un pedido de precios a los proponentes en las dos licitaciones realizadas y soliciten además ofertas a otros propietarios que posean inmuebles en las condiciones requeridas. Y finalmente establece que oportunamente y previo estudio de las propuestas que se reciban, se propondrá al Poder Ejecutivo la aceptación de la que mejor consulte los intereses del Estado.

Gravemente fué Herido un Hombre, Durante una Pelea

Las autoridades de la jefatura de policía de Helvecia, departamento Garay, han informado al Juez de Instrucción en turno, acerca de un grave hecho de sangre producido, en la tarde anterior, en esa jurisdicción del que fueron protagonistas varios vecinos del lugar, dos de los cuales resultaron heridos de arma blanca. Uno de ellos, cuyo estado es de gravedad, se encuentra hospitalizado.

De acuerdo a los datos que se han suministrado, a eso de las 16, en Las Cañas, de esa jurisdicción, Juan Alvarez, Francisco Monje y Rudecindo Correa, vecinos de esta localidad, sostuvieron en la vía pública una incidencia por causas que se tratan de precisar, y en el transcurso de la misma se trabaron en riña, armados de sendos cuchillos.

Durante la pelea, Alvarez recibió una cuchillada en el tórax, de gravedad, y Monje resultó herido de relativa importancia, sobre el parietal derecho. Al intervenir personal de la policía local, procedió a la detención de los actores, a la vez que hizo atender a los heridos. El citado Alvarez ha sido hospitalizado.

OTRAS DOS PELEAS

Las mismas autoridades han comunicado al juez en lo correccional Dr. Crespo, por secretaría a cargo del Escribano Orellano, sobre dos hechos de sangre, registrados anteayer en Saladero M. Cabal y en Helvecia, respectivamente. En la localidad citada en primer término, Raúl Manatini, durante una incidencia que sostuvo con otro vecino del lugar, de nombre Emilio Ramírez, lo lesionó de arma blanca. El estado de la víctima no reviste gravedad. Ambos están detenidos. Del otro hecho fueron actores Isidro Aboli y Roberto Marengo. En el transcurso de la riña que ambos sostuvieron, Aboli lesionó, armado de cuchillo, a su antagonista. Están detenidos. Se instruye los sumarios respectivos.

Asoc. del Personal de la Comisión Nacional Granos y Elevadores

La secretaría de la entidad del epígrafe, que funciona en Villa Constitución, informa que en la última asamblea celebrada por el personal afiliado a la misma, con el objeto de definir por la votación y forma definitiva su agremiación, se obtuvieron 118 votos por el Sindicato del Personal de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores; 19 votos por la Asociación de Obreros y Empleados del Estado y 3 votos en blanco.

En vista del resultado obtenido, los asambleístas por unanimidad decidieron colaborar con la entidad triunfante afiliándose a la misma y llegar de ese modo a la unión de los sindicatos que ampara la Confederación del Personal del Estado.

Se hallan al frente de la entidad las siguientes personas: presidente, Oscar D. Ojeda; secretario de actas, Agustín V. Carjevaro y pro secretario, Arnaldo Sorvesi.

Se reunirá mañana la Organización Femenina

La Organización Femenina de Ayuda Social Directa, cita los miembros de la Comisión Directiva para una reunión que se realizará mañana a las 18 horas, en la sede social. Se recuerda que la asistencia es obligatoria y además existen en carpeta varios asuntos de importancia relacionados con la marcha del organismo.

PRINCIPIO DE INCENDIO HUBO EN UN NEGOCIO

Ayer tarde, en un negocio de bazar y librería existente en 25 de Mayo 2241, se produjo un principio de incendio, el que fué prontamente sofocado por los bomberos, con la cooperación de personal de la Casa Ferd provisto de aparatos matafuegos. Los daños causados por el fuego, pues aun no está bien establecido, se estiman de importancia, ya que arrasó con una gran cantidad de fuegos de artificio que había allí depositada.

DE UN BALAZO PUSO FIN A SU VIDA UN HOMBRE EN S. ROSA

Una comunicación llegada al juzgado de instrucción en turno, secretaría a cargo del doctor Argento, procedente de la jefatura de policía de Helvecia, departamento Garay, da cuenta del suicidio de Luciano Mendoza, vecino de Santa Rosa, de esa jurisdicción. Por causas que no han trascendido pero que aquél develaría en una carta que dejó, puso fin a su existencia, utilizando al efecto un revólver, con el que se descerrajó un tiro en la cabeza, el que determinó su deceso en forma instantánea. Se instruye sumario.

NOTICIOSO MILITAR

El Jefe del Distrito Militar No. 36 recuerda a los ciudadanos de la clase 1926 pertenecientes a esta jurisdicción a incorporarse próximamente, y que se encuentren comprendidos en alguna de las causales del art. 41 del Decreto Ley Orgánica del Ejército 29.375|44 "Excepciones al Servicio Militar en tiempo de paz" (incisos 3o., a 6o.) que los trámites a realizar deben ser efectuados personalmente ante el Juzgado Federal de Santa Fe.

Asimismo se recuerda que no se admiten intermediarios, recomendándose se por especial cuidado con aquellos que se les ofrezcan para obtener la excepción, por cuanto no es cierto que puedan hacer valer influencia alguna ante las autoridades o médicos militares.

El que obtiene la excepción es por resolución judicial y porque le corresponde con las causales de la ley.

Estos trámites deben efectuarse con la debida anticipación con lo posible en los primeros meses del año que la clase debe entrar en sorteo, a fin de no ser convocados, evitando con ello las molestias del viaje como también los gastos y recargo de tareas que originan.

A DOMICILIO
COMPRO TRAJES
Sacos, Pilotos, Vestidos
RIVADAVIA 2690
Teléf. 19902
[illegible]

Caja de Asistencia Social de la Provincia de Sta. Fe
Creada por la Ley No. [illegible]
Los beneficios de esta Lotería, son destinados a la construcción y sostenimiento de Asilos, Hospitales e Instituciones
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:
Siganevich & Cía
San Jerónimo [illegible]
Teléfono [illegible]

HILOS
SEGADORA.
PARA ENFARDAR.
PATENTE DE YUTE.
SISAL, SISALINA,
BLANCA NIEVE,
MACRAME, ETC. ETC.
Pida precios a:
LEON MARGULIS
A. del Valle 6655 — Tel. 21141
[illegible]

CUBIERTAS BRASILEÑAS
NUEVAS DE PRIMERA LINEA DE CAUCHO NATURAL
36x8 $ 1.150; 34x7 (12 t.) $ 990; 34x7 (10 t.) $ 880; 32x6 (12 t.) $ 750; 32x6 (10 t.) $ 660; 750x20 (8 t.) $ 620; 700x20 (8 t.) $ 570; 650x20 (6 t.) $ 500; 600x20 (6 t.) $ 460; 650x16 (6 t.) $ 500; 650x16 (4 t.) $ 430; 600x16 (6 t.) $ 430; 600x16 (4 t.) $ 400; 400x19 para moto $ 330.
CAMARAS Y PROTECTORES EN TODA LAS MEDIDAS. VENTA EN
CASA LENY
25 de Mayo 3601 Teléfono 32086 Santa Fe

El Orden

...MARGEN DE LA POLITICA

...n estos instantes en que las ...ciones luchan afanosamente ...organizarse de acuerdo con ...nuevas corrientes económi... y sociales, movilizando en ...sentido la integridad de sus ...rzas para consolidarse una ...ción que las habilite afron... las inquietantes perspecti... de un porvenir cercano ...o cuyas características na... alcanza a precisar, hacese ...esario que en las activida... de cada pueblo desaparez... aun a costa de muchos re... ...amientos personales y de ...tido, las situaciones que de ...quier manera ofrezcan un ...táculo para la rápida con... ...ción de los objetivos bási... ...mañ...s por la reciedum... de la hora que nos rodea.

...obre un mundo en escom... ...se está levantando afie... ...damente la nueva sociedad. ...magnitud de la tarea no ...mite malgastar el tiempo, ...que haya quienes se den el ...o de permanecer a la ...va. Habiendo desaparecido ...siempre los privilegios, los ...sajos y los sacrificios tienen ...ser comunes. De ahí la ne... ...dad de que todos entren de... ...damente a colaborar en la ...obra de la estructuración ...país, basada en el equili... ...de sus factores, a fin de ...mientras se condiciona el ...estar de sus habitantes ...ura de conformidad con ...grandes destinos, al futuro ...la Nación.

...es la realidad ineludible ...momento histórico en que ...vive. El plan quinquenal del ...ual gobierno la contempla ...toda su extensión y las re... ...das explicaciones que del ...mo viene haciendo el señor ...sidente no son más que un ...mado a todos los argentinos ...econciliarse con esa realidad, ...la cual nadie honestamen... ...puede mantenerse indiferen... La razón la expone el mis... autor del plan en su últi... explicación, cuando dice: ...icamos, en medio de todo, ...bien de la comunidad, el bien ...la patria. Frente a tan alto ...tivo no creo que pueda ha... ...nada que no sea sacrifica... Por eso buscamos que los ...bres depongan sus intere... ...y con la modestia que ca... ...teriza a los hombres com... ...ndan que los problemas co... ...tivos son los problemas de ...patria. Buscamos una alta ...prensión, en el deseo de ...ar a una sincera colabora... ...y cooperación con todos". ...En qué consisten esta com... ...nsión y esta colaboración? ...palabras del primer man... ...ario no dejan lugar a du... De acuerdo con el propó... ...bien definido de no malo... ...r el porvenir de la patria ...el interés egoísta de los ...nos: "aspiro, dice, a que los ...ductores, industriales y co... ...rciantes, sobreponiéndose a ...lquier otra cosa, analicen ...entes de toda consideración ...ítica para llegar a conclu... ...nes cuyo objetivo sea el que ...por convenga al país para su ...ndeza y felicidad de sus ha... ...antes".

Después de esa invitación y de afirmar que el plan social se desarrolla sobre la base de justicia y con la retribución justa para beneficio de patrones y trabajadores, estableciendo, así, el equilibrio con el acuerdo entre las dos fuerzas, en la convicción de que "la riqueza de un país podrá ser siempre fuerte, pero será débil por la pérdida del equilibrio social, debiendo, en consecuencia, armonizar el Estado las fuerzas del capital y el trabajo para construir el destino común en beneficio de todos ellos", pasa el General Perón, a explicar la intervención estatal en la regulación de la economía.

Los términos que se emplean a tal efecto merecen destacarse y son como siguen: "Para dicha regulación existen dos concepciones: una, la abolición de la propiedad individual, mediante la colectivización que conduce a la concepción estatal comunista, y la otra, la intervención del Estado para equilibrar la economía dentro de una concepción integral de la Nación en que el Estado regulará el servicio de las fuerzas del capital y el trabajo, se esfuerce para dar cohesión al pueblo y para construir una paz y de amor. Esa es la columna vertebral del plan de gobierno".

Para ese propósito se pide la colaboración de todos los argentinos, advirtiéndoles que para ello no se cuenta para nada con la política, sino, como ya se ha dicho, únicamente con el trabajo y el sacrificio común. Al recalcar su firme propósito de que el gran programa se traduzca de inmediato a la práctica, el señor presidente con la claridad con que caracteriza sus expresiones, finaliza su explicación diciendo: "Es probable que nos equivoquemos muchas veces, pero la inactitud no modifica los errores. Es mejor equivocarse con ritmo rápido que equivocarse con ritmo lento. Pero en lo que no nos hemos de equivocar es en las cuestiones fundamentales, porque el plan tiene la flexibilidad necesaria para amoldarse a las circunstancias".

Ante tales expresiones y ante la resolución reiteradamente manifestada de que no se dejará malograr el porvenir de la Nación por el interés egoísta de los menos, se cierran todas las puertas para cuantos, cualquiera sea su ideología política, dejan arrastrar por la insensata determinación de oponer obstáculos al gran programa gubernativo que fatalmente se ha de imponer en virtud de las fuerzas de la justicia social en que se inspira, y que son las que inspiran, igualmente, las corrientes renovadoras que incontenibles avanzan por todos los caminos del mundo, buscando el equilibrio indispensable en la convivencia humana, y del cual el presidente argentino puede considerarse, con legítimo orgullo, un precursor.

...bstáculos Para el Fomento ...e la Construcción de Casas

...a escasez de ladrillos y ...ros materiales de construc... ...n, en virtud de las manio... ...de especuladores que se ...dican al acaparamiento y ...realizan las ventas en pe... ...ñas cantidades y sobre la ...se de precios sumamente ele... ...dos, constituye un serio obs... ...culo para el fomento de la ...ificación de casas para fami... ...negocios y establecimientos ...ustriales.

...n las ciudades de nuestra ...vincia y en localidades de ...nor importancia, como con... ...uencia de las maniobras a ...aludimos, no son raros los ...os de paralización de las ...ras durante períodos que, co... ...es lógico, redundan en per... ...cio de los empresarios y de ...obreros.

...a inseguridad para obtener ...rillos y otros materiales, ...ido al creciente aumento de ...precios, es motivo de retrai... ...ento de quienes se hallan re... ...a construir la casa pro... ...o edificar como una forma ...inversión de capitales para ...tener rentas.

...La producción de ladrillos, ...ya cotización ha sido aumen... ...da en proporciones que se ...nsideran excesivas, parece que tiende a ser regulada y a orientar las ventas hacia los grandes centros urbanos en que es más fácil aplicar nuevos recargos. No existen razones suficientes que justifiquen la escasez y aun la falta absoluta de ladrillos, teniendo en cuenta las facilidades de que se dispone.

El desequilibrio que se observa en la casi totalidad de las ciudades entre la demanda y oferta de casas, especialmente de tipo moderno y económico, requiere la mayor preocupación de las autoridades para que sean mayores las inversiones en la industria de la edificación.

Las autoridades municipales colaborando en pro de las iniciativas del gobierno nacional sobre fomento de la construcción de casas, fundándose en razones de carácter económico, social y sanitario, realizarían una obra excelente si tomaran a su cargo la instalación y funcionamiento de una cantidad de hornos para elaborar ladrillos y entregarlos a la venta a precios equitativos, es decir, en la medida que permite el costo y un margen racional de ganancias para cubrir riesgos y gastos de índole administrativa.

El otorgamiento de facilidades para el fomento de la construcción de casas, sean para vivienda de sus propietarios o con fines de renta, merece considerarse como un aporte para la solución de problemas vinculados con la defensa de la salud, el bienestar y comodidad de millares de familias de empleados, obreros, profesionales y pequeños comerciantes e industriales.



Actividades del Bloque Revolucionario Peronista en la Capital Federal



En primer término el Bloque Revolucionario peronista integrado por los diputados nacionales Dr. Carmelo Barreiro, señores Angel Ponce y Antonio S. Pirani; diputados provinciales Dr. Luis Santa Cruz, señores Francisco González Salmerón, Arturo Ludueña y Octavio V. Vanucci, a quienes acompañan el Diputado Nacional Bernardino Hipólito Garaguso, Dr. Piris, señor Fernando Estrada, el ex-elector de Presidente y Vice Sr. Ovidio López, Sr. Andrés Gritti y señora Alicia W. de Varona ex-presidenta de la Junta Femenina del Partido Laborista, en la entrevista con el Vice Presidente de la República Dr. Hortensio J. Quijano. En segundo término, la representación del Bloque, en el despacho del Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gache Pirán. En tercer lugar, con el Sub Secretario de Informaciones, Dr. Emilio Cipoletti, y, en cuarto sitio, con el senador nacional Contraalmirante Alberto Teisaire, Jefe del Partido Unico

En la Secretaría Militar de la Presidencia



Integrantes del Bloque Revolucionario Peronista de Santa Fe en la visita que realizaron a la secretaría militar de la presidencia, durante su estada en la Capital Federal. En la nota gráfica aparecen acompañados por el titular de dicha secretaría, Coronel Oscar R. Silva, que los atendió con toda deferencia, escuchando atentamente su exposición

El Elevado Precio de los Tejidos

De acuerdo con las estadísticas conocidas, la industria del tejido, tanto de lana como de algodón, ha alcanzado, en los últimos años, un desarrollo sorprendente, entre nosotros. Esa actividad no se ha limitado a suplir las importaciones, sino que, aprovechando la situación internacional planteada por la guerra, ha exportado, y sigue exportando, crecientes partidas de lana lavada, hilados, tejidos y artículos de algodón y lana a distintos países del continente, habiéndose comprobado en todas partes una halagadora aceptación.

Las fábricas del ramo, por otra parte, han obtenido elevadísimas ganancias, como es del dominio público, que conoce bien las cifras que al respecto se han dado a conocer en diversas circunstancias. La industria, en consecuencia, goza de una envidiable prosperidad haciendo vislumbrar que ha de ser una industria definitivamente afianzada en el país.

Sin embargo, el público se ve obligado a pagar hoy por artículos del ramo un precio que supera varias veces los precios que antes se pagaban por los productos similares importados, cuya calidad, en muchísimos casos, es inferior a la de aquellos.

No nos referimos a las telas de cierto lujo, sino a las indispensables para las clases modestas. En comparación, los precios de los tejidos llamados de batalla, son muy superiores a los de los finos. Una camisa, por ejemplo, que antes se pagaba ocho pesos, hoy no se la encuentra sino en veinte o más.

Es cierto que, en un momento dado, se decretó una rebaja de un tanto por ciento, pero, hoy, parece que los efectos de la mencionada disposición han desaparecido, y cada día se nota un encarecimiento general que complica fundamentalmente la economía de los hogares de entradas reducidas.

Para explicar se alega el mayor precio de las materias primas, de las maquinarias, de los repuestos y los aumentos de la retribución de los empleados y obreros. No negamos que las erogaciones por esas causas han determinado una modificación de los precios, pero sostenemos que esas mayores inversiones no pueden jamás autorizar a cobrar veinte pesos por lo que antes, con ganancia para todos, no se pagaban más que unos cinco o seis pesos. Hay casos en que el aumento se ha quintuplicado, como fácilmente puede comprobarse con un ligero recorrido por las listas de precios de ayer y hoy.

Sábese que los grandes industriales del tejido, casi sin excepción, duplican cada año sus capitales. Esta circunstancia no puede pasar inadvertida a quienes tienen la ineludible responsabilidad de velar a fin de que la población no resulte víctima de la especulación [illegible].

Renueva autoridades el Centro de Ingenieros

Mañana a las 18 horas tendrá lugar el escrutinio correspondiente a la elección de nuevos consejeros por un período de cuatro años. Participarán en la misma, todos los profesionales con anterioridad al 30 de octubre del corriente año (133 profesionales en la primera circunscripción y 377 profesionales en la segunda circunscripción).

En la primera circunscripción terminarán su mandato dos consejeros titulares de la especialidad Ingeniería Química e Ingeniero Geógrafo y dos suplentes en la misma especialidad.

En la segunda circunscripción, terminarán su mandato un consejero titular, ingeniero civil y otro agrimensor y dos suplentes de las mismas especialidades.

Inscripción a exámenes en la C. Roja Argentina

El Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, hace saber a las alumnas de las distintas escuelas que funcionan en nuestra ciudad, que ha sido abierta la inscripción para los exámenes, debiendo las interesadas presentarse a tal efecto en la sede de la institución, de 8 a 12 y de 19.30 a 20.30 horas, antes del día 3 del mes de diciembre próximo, fecha en que vencerá el plazo de inscripción.

Insuficiencia de Colonias Para Vacaciones Escolares

La organización de las vacaciones escolares en nuestra provincia, en realidad se ha limitado hasta la fecha a simples ensayos. El número de colonias, en relación con la cantidad de escolares, es en extremo reducido.

Al llegar la época propicia para que los niños sean trasladados a parajes adecuados del punto de vista climático, por la atracción del paisaje y las facilidades para esparcimientos al aire libre, se recurre a improvisaciones y se espera la colaboración privada que consiste en facilitar establecimientos rurales apropiados por sus instalaciones para comedores, dormitorios, etc.

Indudablemente que la colaboración privada constituye un factor valioso para el aumento de las colonias escolares de vacaciones, pero es indispensable, conforme lo demuestra la experiencia, contar con bases propias que aseguren el traslado de un elevado porcentaje de niños a los lugares propicios, teniendo en cuenta las indicaciones de los facultativos en lo que se refiere al estado físico de los alumnos.

Para los niños de hogares que disfrutan de holgada posición económica, es decir, que tienen la seguridad de pasar una temporada en compañía de sus padres y demás familiares en las sierras, en las playas o en cualquier otro paraje favorable para la salud y para los esparcimientos, el problema no existe en cuanto a soluciones que dependen de la acción estatal.

Las dificultades se presentan para los contingentes de educandos que forman parte de hogares en los cuales se dispone de ingresos reducidos, dificultades que se trata de resolver mediante la selección a favor de los núcleos que más necesitan un régimen adecuado para la defensa de su salud y para la vigorización de sus organismos.

La creación de nuevas colonias en el territorio de la provincia y en diversas zonas del país, sobre todo las que ofrecen ventajas por sus facilidades para los viajes y por la escasa distancia, constituye el medio indispensable para que las vacaciones escolares sean establecidas anualmente de acuerdo con un régimen general, comprendiendo a todos los niños que no formen parte de hogares en condiciones económicas para costear los gastos de traslado y permanencia.

Justo es reconocer que en nuestra provincia no han faltado iniciativas de parte de entidades que, guiadas por ponderables sentimientos de solidaridad, tomaron a su cargo la organización de colonias para vacaciones escolares. Falta ahora, en la medida que se disponga de mayores recursos para la asistencia social, que el gobierno de la Provincia lleve a la realidad un plan orgánico para que todos los escolares, ateniéndose a los resultados de la inspección médica, sean comprendidos en las ventajas que derivan de una temporada de vacaciones en ambientes [illegible] por el paisaje y el contacto con la naturaleza.

FESTIVAL ARTISTICO A BENEFICIO DE LA ESC. Dr. R. FREYRE

Hoy a las 18.30 horas se realizará en la sala del cine teatro Odeón, un festival artístico, que estará a cargo del teatro infantil de la escuela fiscal No. 3 "Bernardino Rivadavia", a total beneficio de la escuela No. 381 "Doctor Rodolfo Freyre".

EL PROGRAMA

1o. Despertar de las flores, fantasía. 2o. [illegible]. 3o. Baile [illegible]. 4o. Habanera. 5o. Baile [illegible]. 6o. Con... cierto cuidado, mimodrama. 7o. Danza china y 8o. Valencianas.

El precio de las localidades ha sido fijado en la siguiente forma: Plateas $ 0.60 y palco con 4 entradas $ 3.00.

Ruido de Fichas

No es un secreto para nadie que, tanto en nuestra ciudad como en la de Rosario, se juega descaradamente. Los industriales de esa indeseable actividad parecen tener asegurada, mediante los antiguos métodos, la impunidad, lo que no deja de llamar la atención en una época en la que todos creían que tales prácticas ya no tendrían lugar. Sin embargo, esa es la lamentable realidad de estos momentos.

El mal ejemplo, como ha sucedido siempre, está cundiendo y son ya varios los departamentos donde los profesionales de la timba están causando estragos a expensas de la incauta población.

No se trata de brotes esporádicos. La actividad ilícita se presenta sólidamente organizada, y esta circunstancia es, precisamente, la que agrava la situación a que acabamos de referirnos, la cual, bajo ningún concepto, puede pasar inadvertida al señor Ministro de Gobierno, quién está en la obligación de disponer cuanto sea necesario para que el juego cese inmediatamente en toda la provincia.

